

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDSL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : RENOVACION DE VEREDA; ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL(LA) PLAZA N° 05 (PARQUE LAS VIOLETAS )  
DISTRITO DE SAN LUIS

Ruc/código :	20519399131	Fecha de envío :	26/03/2025
Nombre o Razón social :	V Y M CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:28:19

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

LA CONSULTA DEL CASO ES QUE AL TRATARSE DE UNA OBRA DE RENOVACION DE VEREDA Y AL ENCONTRARSE DENTRO DE UNA DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO LA CONSTRUCCION DE UNA LOSA, SE SOLICITA AL COMITE AGREGAR EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR :RENOVACION DE VEREDA EN AVENIDA,ASI COMO TAMBIEN REMODELACION DE UNA LOSA EN PARQUE

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 17      Literal: B      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria que de acuerdo al artículo 29° del Reglamento, que señala: "Las especificaciones técnicas, los terminos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta(...) el área usuaria es reponsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica(...).." determinan NO ACOGER la solicitud, toda vez que la intervención principal tiene como unidad productora un PARQUE y las bases exponen diversas obras similares, no siendo razonable ampliar dichas obras en beneficio de un determinado postor; sin perjuicio que el mismo acredite su experiencia, acorde a la normatividad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDSL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : RENOVACION DE VEREDA; ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL(LA) PLAZA N° 05 (PARQUE LAS VIOLETAS )  
DISTRITO DE SAN LUIS

Ruc/código : 20519399131

Fecha de envío : 26/03/2025

Nombre o Razón social : V Y M CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD  
ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:28:19

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

LA CEDULA DE NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS QUE SE ENCUENTRA IMPRESO EN LAS BASES(TDR) SE PRESENTARA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTAS O ES SOLAMENTE PARA CONOCIMIENTO DEL POSTOR ACLARAR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 27      Literal: A      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria que de acuerdo al artículo 29° del Reglamento, que señala: "Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta(...) el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica(...)".. determinan aclarar que LA CEDULA DE NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS es para conocimiento del postor y su empleabilidad es para su uso durante la fase de ejecución contractual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDSL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : RENOVACION DE VEREDA; ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL(LA) PLAZA N° 05 (PARQUE LAS VIOLETAS )  
DISTRITO DE SAN LUIS

Ruc/código : 20604188653

Nombre o Razón social : EICATESA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Fecha de envío : 27/03/2025

Hora de envío : 09:51:33

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE FACILITE EL PRESUPUESTO DE OBRA EN FORMATO EXCEL.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria que de acuerdo al artículo 29° del Reglamento, que señala: "Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta(...) el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica(...)".. determinan adjuntar el formato nativo en excel de manera referencial, debiendo precisarse que en todos los extremos es válido el archivo firmado escaneado que forma parte del expediente técnico .  
.....[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WtUomU1T5nPXo\\_tKAecUcCyR5t3R5aJM/edit?usp=sharing&oid=100307001656547138939&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WtUomU1T5nPXo_tKAecUcCyR5t3R5aJM/edit?usp=sharing&oid=100307001656547138939&rtpof=true&sd=true)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA